

Indicaciones Geográficas en Chile: Reconocimiento en el plano Internacional y Sistema Nacional



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile

Simposio Mundial sobre Indicaciones Geográficas
OMPI - INDECOPI – MRE Perú

22 a 24 junio 2011. Lima, Perú



IGs: Sistema Chileno (I)

Trat. Multilaterales

ADPIC

Convenio
París



Estrategia Comercial Internacional

Reconocimiento
y normas sobre
protección en
Acuerdos
Comerciales



Regulación Nacional

Ley N°19.039
"Ley de
Propiedad
Industrial"

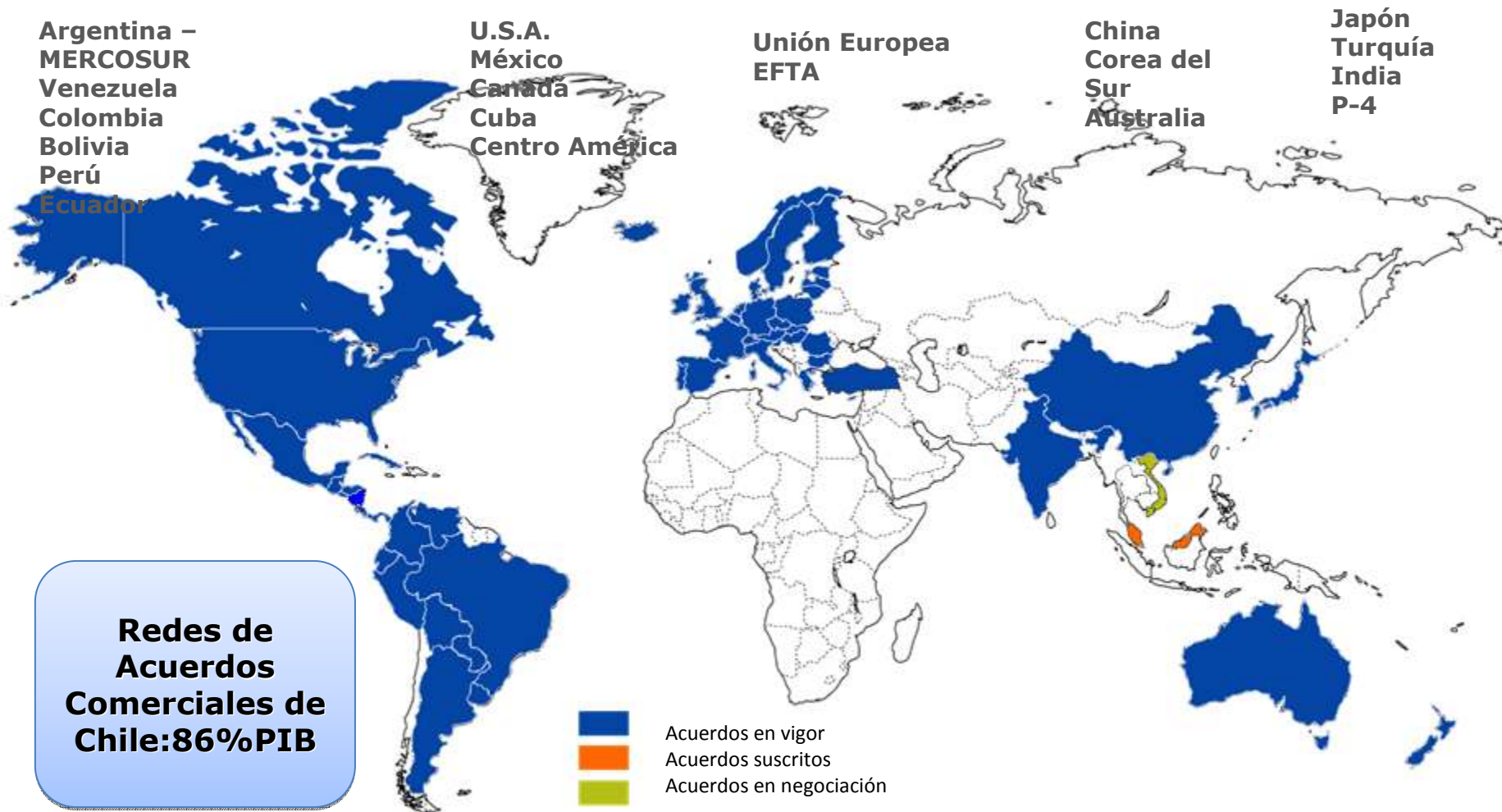
Ley 18.455
Decreto 464:
DO V&E
Decreto 521:
DO Pisco



IGs: Sistema Chileno (II)



Chile tiene 21 Acuerdos de Libre Comercio con 58 países





IGs: Sistema Chileno (III)

3 Reformas a normativa sobre IGs resultante de Acuerdos Internacionales

**Año 2005: REGISTRO IG/DO - INAPI
(Subsiste sistema DO V/E previo)**

**Año 2007: Normas sobre coexistencia IGS-DO e
IG/DO/MARCAS**

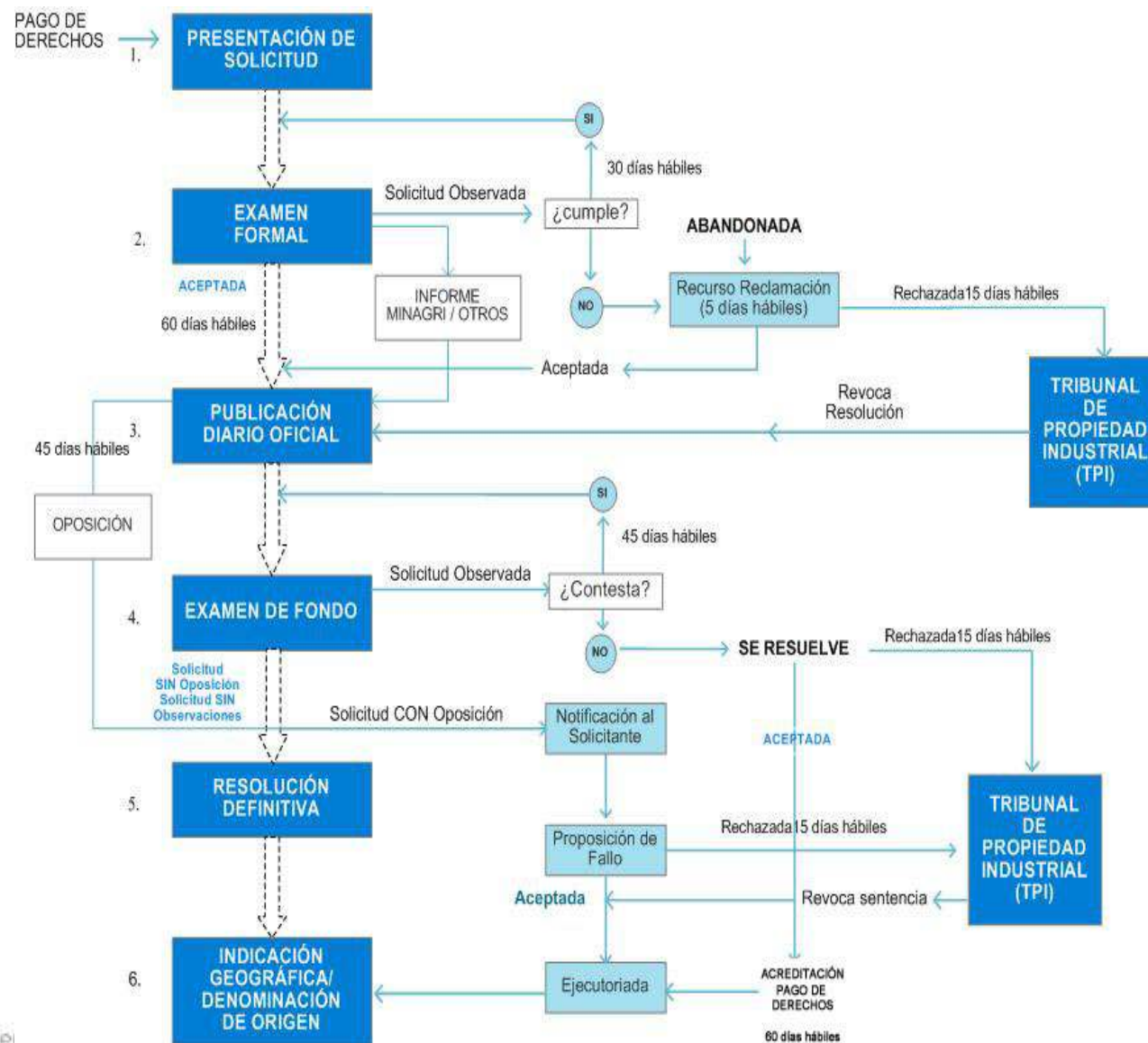
Año 2009: Normas sobre etiquetado de V/E

inapi





IGs: Sistema Chileno (IV) Registro





IGs: Sistema Chileno (V)

Normas sobre coexistencia IGS-DO e IG/DO/MARCAS (2005)

Artículo 94.- El reconocimiento de una indicación geográfica o denominación de origen se hará por el Departamento, mediante la incorporación de la misma en un Registro de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen que se llevará al efecto.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá solicitar el Registro de una Indicación Geográfica o Denominación de Origen, siempre que represente a un grupo significativo de productores, fabricantes o artesanos, cualquiera sea su

Artículo 96 bis A.- Cuando por aplicación de las normas previstas en esta ley o en tratados internacionales ratificados por Chile, el Departamento llegue a la convicción que es posible la coexistencia entre marcas e indicaciones geográficas o denominaciones de origen, o de estas últimas entre sí, en la resolución definitiva determinará las condiciones en las cuales deben ser usadas las Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen o Marcas, para evitar la inducción a error o confusión al público consumidor. Cuando uno o más de los productos en cuestión tengan carácter silvoagropecuario o agroindustrial, el Departamento, para formar su convicción acerca de la posibilidad de coexistencia, deberá solicitar el informe al Ministerio de Agricultura.

Normas sobre etiquetado de V/E (2007)

Prohíbese el uso en etiquetas, envases y embalajes, de indicaciones geográficas, denominaciones de origen, expresiones tradicionales, menciones complementarias de calidad o denominaciones extranjeras protegidas, que hayan sido reconocidas como tales en virtud de tratados internacionales ratificados por Chile, las cuales sólo podrán ser utilizadas en las condiciones establecidas en dichos tratados.

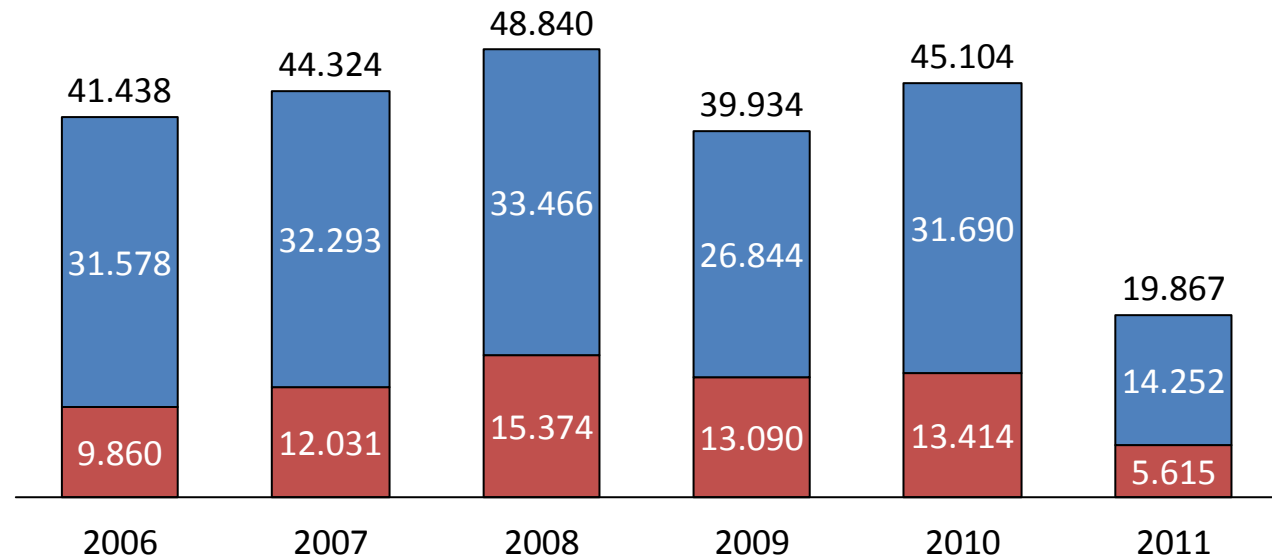


IGs: Sistema Chileno: Resultados (I)

Cuadro solicitudes signos distintivos presentados 2006 a 2011 (31.05.2011)

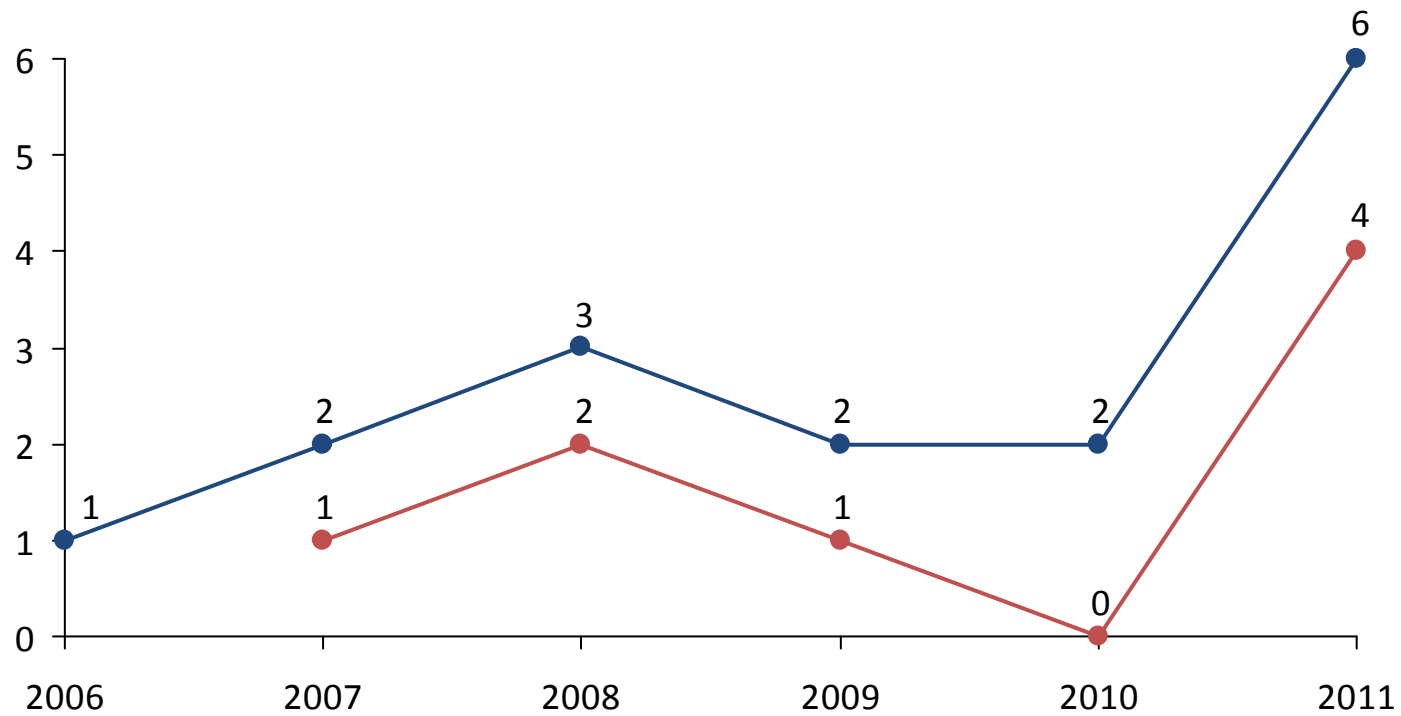
Año	IG	DO
2006	1	1
2007	2	2
2008	3	1
2009	2	
2010	2	4
2011	6	

(31.05.2011)



IGs: Sistema Chileno: Resultados (II)

Evolución solicitudes IGs 2006 a 2011 (31.05.2011)



- Indicación Geográfica
- Denominación de Origen



IGs: Sistema Chileno: Resultados (III)

**2010: LIMÓN DE PICA: 1ª IG para Prod. Agroalimentario
(Nro. Reg. 883.736 - 13 mayo 2010)**



Mayo 2011. INAPI





IGs: Sistema Chileno: Resultados (IV)

2011: 16 IG y DO en tramitación (total 24)

SOLICITUD	CLASE	AÑO	DENOMINACION DE ORIGEN	INDICACIÓN GEOGRÁFICA	ESTADO
757508	31	2007		LIMON DE PICA	REGISTRADA
794744	29	2007		CIRUELA SECA D'AGEN	JUICIO OPOSICIÓN
801166	31	2007	MAIZ BLANCO GIGANTE CUSCO		EXAMEN DE FORMA
801167	21	2007	CHULUCANAS		EXAMEN DE FONDO
839865	03	2008	MONOI DE TAHITI		EXAMEN DE FORMA
907536	34	2010		HABANOS	EXAMEN DE FORMA
914636	33	2010	TEQUILA		EXAMEN DE FORMA
915891	33	2010	BAROLO		EXAMEN DE FORMA
915892	33	2010	BARBARESCO		EXAMEN DE FORMA
915893	33	2010	MONTEFALCO SAGRANTINO		EXAMEN DE FORMA
915894	29	2010	PARMIGIANO REGGIANO		EXAMEN DE FORMA
941906	29-31	2011	CAUQUENES O CAUQUE		EXAMEN DE FORMA
941907	31-33	2011	CAUQUENES O CAUQUE		EXAMEN DE FORMA
938693	30	2011		TURRON DE ALICANTE	EXAMEN DE FORMA
938694	30	2011		JIJONA	EXAMEN DE FORMA
945670	29-31	2011		CORDERO MAGALLANICO	EXAMEN DE FORMA
951684	31	2011		LANGOSTA DE JUAN FERNANDEZ	EXAMEN DE FORMA



IGs: Sistema Chileno: Resultados (V)



(05/05/2011) PRESENTAN EN INAPI PRIMERA SOLICITUD DE UN PRODUCTO MARÍTIMO COMO INDICACIÓN GEOGRÁ - Windows Internet Explorer

http://www.inapi.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=329%3A05052011-presentan-en-inapi-primera-solicitud-de-un-producto-mar...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google | Solicitud de un producto marítimo como Indicación Geográfica en Chile | Buscar | Más >> | Acceder

Favoritos | Sitios sugeridos | Hotmail gratuito | Intellectual Property Office ... | Real Academia Española | Traductor de Google | Galería de Web Slice

(05/05/2011) PRESENTAN EN INAPI PRIMERA SOLICITUD DE UN PRODUCTO MARÍTIMO COMO INDICACIÓN GEOGRÁ

Inicio

ACCESO DIRECTO

PREGUNTAS FRECUENTES

Protege tu idea
Protege tu creación.

AULA INAPI E-Learning Prop. Industrial

Emisión Formulario 10

Pago en Línea Publicaciones Marcas

Directrices Marcas

Tratado de Patentes - PCT


Contacto

Noticias

Departamento Derechos Intellectuales

Presentan en INAPI primera solicitud de un producto marítimo como Indicación Geográfica en Chile

(05/05/2011) En las oficinas del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) presentaron hoy la primera solicitud de registro en Chile como Indicación Geográfica (IG) para un producto marítimo: LA LANGOSTA DE JUAN FERNANDEZ. La solicitud fue depositada por Jeannette Schiess, coordinadora de la iniciativa, Gonzalo Sánchez, presidente de la Corporación "Hacer Chile", Rodrigo León, también de "hacer Chile" y Daniel Paredes, enlace del Gobierno y miembro del CORE de la Región de Valparaíso.



"Esta iniciativa coordinada entre el sector público y privado busca reivindicar la langosta de Juan Fernández para sus habitantes y sin lugar a dudas este tipo de acciones son muy bien recibidas por la comunidad de Juan Fernández.", afirmó Daniel Paredes.

La presentación de esta I.G. para valorizar un recurso marino de Chile no tiene precedente y se enmarca "en el gran objetivo de fomentar el desarrollo de Chile a través de la innovación y la propiedad intelectual como asimismo promover la valoración del patrimonio chileno en el más amplio sentido, profundizando el sentido de identidad nacional y proyectando una imagen país con toda su riqueza", explicó Gonzalo Sánchez, presidente de la Corporación Hacer Chile.

El proyecto, patrocinado también por el alcalde de Juan Fernández, Leopoldo González, consiste en elevar a la langosta de Juan Fernández, célebre por su calidad, a la categoría de Indicación Geográfica, debido a que las IG son utilizadas para diferenciar un producto natural con una calidad única dado su origen geográfico.

Página | Listo pero con errores en la página. | Internet | 100%

Inicio | Minuta reunión TIC... | Minuta problemas... | Bandeja de entrad... | Minuta Pisco Minist... | (05/05/2011) PRES... | Microsoft Excel - P... | ES | 20:35





Conclusiones

IGs parecen mostrar beneficios claros en cuanto mejora posición en el mercado

IGs requieren un esfuerzo de asociación y organización

Sistema que está siendo utilizado por chilenos: Al 5º año la mayoría de las solicitudes IG/DO son chilenas

Procedimiento interno debe mejorarse para (i) agilizarse, (ii) simplificarse y (iii) revisar mecanismos de control

inapi



Gracias.

Carolina Belmar G.

**Subdirectora de Marcas, Indicaciones Geográficas
y Denominaciones de Origen
INAPI – Chile**

Inapi@inapi.cl



INAPI
Ministerio de
Economía, Fomento y
Turismo

Gobierno de Chile